

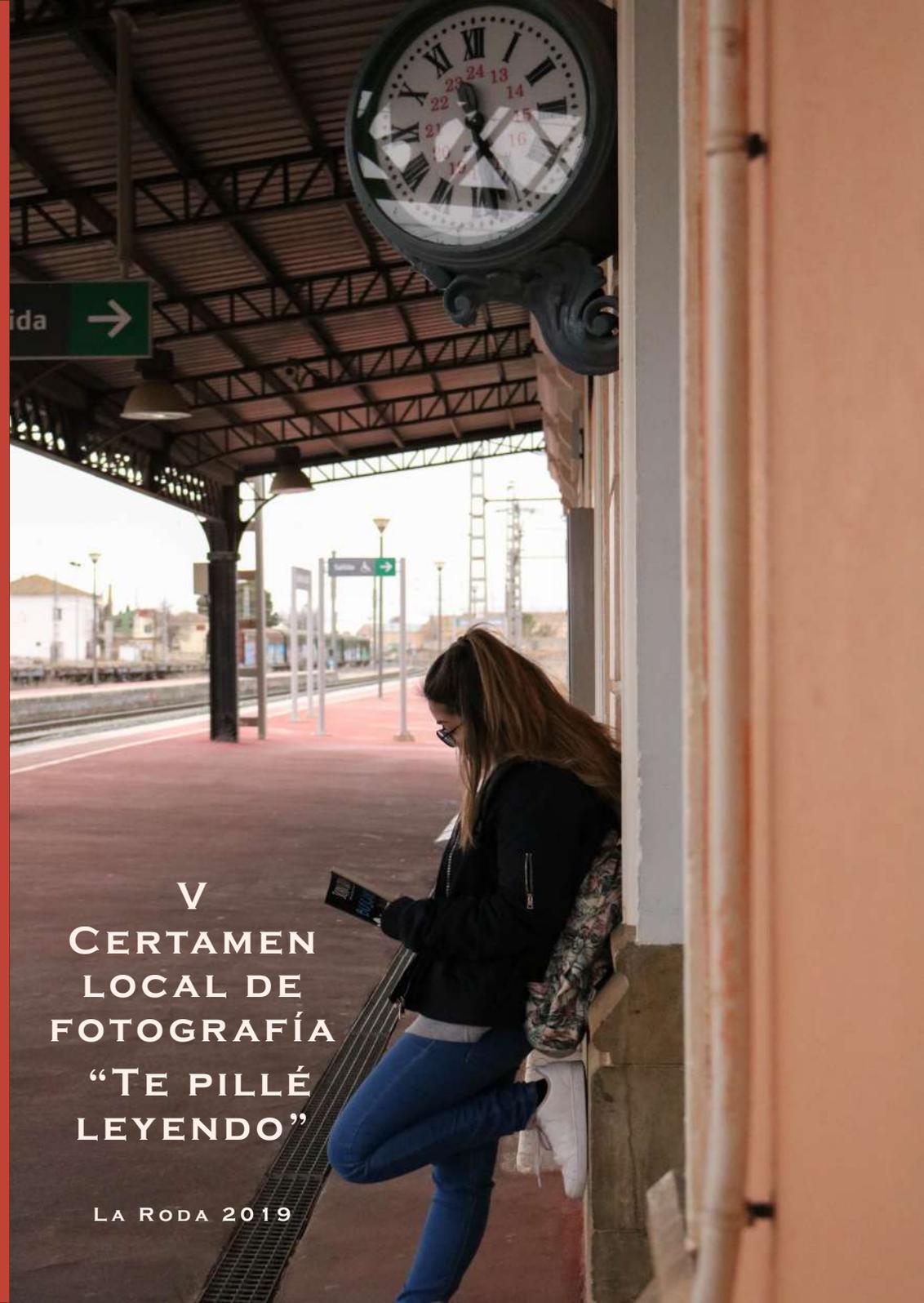


**Concejalía de
Cultura**
Ayuntamiento de La Roda



Biblioteca Pública Municipal
biblioteca@laroda.es
tf. 967442063

Fotografía de la portada: Para viajar lejos no hay mejor nave que un libro
Autora: Tania González Belmonte



V
CERTAMEN
LOCAL DE
FOTOGRAFÍA
“TE PILLÉ
LEYENDO”

LA RODA 2019

V CERTAMEN LOCAL DE FOTOGRAFÍA “TE PILLÉ LEYENDO”

La Biblioteca Municipal con motivo del Día del Libro, organiza el *V Certamen Local de Fotografía “Te pillé leyendo”*

1. Tema

Las fotografías presentadas tendrán como tema principal el libro y la lectura. Las imágenes captarán momentos de lectura, bien sea de forma individual o colectiva.

2. Participantes

Se establecen dos categorías:

- A. Centros de enseñanza a partir de 5º de primaria
- B. Mayores de edad, asociaciones, colectivos, etc.

3. Formato

Las fotografías deberán tener un tamaño igual o superior a 2000 x 3000 píxeles, formato JPG no superior a 3 Mb y 300 puntos por pulgada. Cada autor podrá presentar un máximo de 3 fotografías. Se admitirán trabajos en blanco y negro, sepia y en color. No se admitirán montajes fotográficos ni fotografías premiadas en otros concursos.

4. Presentación

Los participantes deberán enviar las fotografías a: certamendefotografia@laroda.es, con las siguientes condiciones:

- Asunto: *Te pillé leyendo*
- Dos ficheros adjuntos: uno, con las fotografías y el segundo, un archivo de texto, con los datos personales del autor o autores; nombre, apellidos, domicilio y teléfono, o bien el colectivo o entidad que las presenta, también debe figurar el título de las fotos presentadas.

5. Plazo

La fecha límite para enviar por correo electrónico las fotografías terminará el 8 de marzo de 2019. Los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación de la recepción de su obra desde la misma dirección arriba indicada.



V CERTAMEN LOCAL DE FOTOGRAFÍA “TE PILLÉ LEYENDO”

En caso de no haberlo recibido antes del 23 de marzo, pueden ponerse en contacto con la Biblioteca Municipal.

6. Jurado

El jurado encargado de la selección estará formado por integrantes de la Asociación Panorama y personal de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal de La Roda.

7. Premio

El premio consistirá en la impresión en alta calidad de las fotografías seleccionadas. Esta selección será expuesta durante el mes de abril en la Casa de la Cultura. Los autores de los trabajos seleccionados podrán retirar su obra una vez finalizada dicha exposición.

8. Derechos sobre las obras entregadas

Las fotografías seleccionadas y mejor valoradas por el jurado, podrán ser utilizadas por la Biblioteca Municipal como material publicitario de la misma (calendarios, marcapáginas, etc.). Los autores cederán los derechos de reproducción y exposición de las obras, siempre que se mencione el autor y tenga como finalidad la divulgación y promoción cultural sin ánimo de lucro.

En caso de menores de edad la ley exige el consentimiento paterno o tutores legales para poder exhibir imágenes.

Todas las fotografías deben respetar el derecho a la intimidad de las personas y a la propia imagen.

Cualquier fotografía que no reúna estas condiciones no será admitida al certamen.

9. Aceptación

La participación en este certamen implica la aceptación de todas y cada una de las bases del concurso y del veredicto del jurado.

La Roda, febrero de 2019

